



SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA
SINDICATO DE INDUSTRIA
REGISTRO 2493



CIRCULAR INFORMATIVA:

A todas y todos los compañeros jubilados de Sección Matriz:

Reciban un cordial saludo, esperando y deseando se encuentren bien de salud en compañía de sus familiares, es importante recomendarles continuar con las medidas preventivas por la contingencia sanitaria que estamos viviendo.

A continuación, les informamos lo siguiente para su conocimiento:

En semanas pasadas compañeros jubilados se acercaron al **compañero Francisco Hernández Juárez**, para comentarle que la empresa estaba pagando el sueldo en las oficinas ubicadas en Velázquez de León, vía listado que se les presentaba a través de los pagadores, con el cual las y los jubilados firmaban de conformidad la cantidad pagada, generándose con ello dudas e inquietudes por la aplicación de este proceso. El compañero Francisco, solicitó a la Comisión Obrero Patronal se programara de manera inmediata una reunión con la Empresa, para aclarar cuál era el motivo de no pagar la nómina de la manera acostumbrada y a su vez, establecer los acuerdos que nos permitieran resolver esta situación.

La empresa informó que lamentablemente en el área de impresión hubo compañeros y compañeras que adquirieron el covid-19 y algunos trabajadores están confinados por problemas de salud, pero dada la petición del Sindicato, la empresa giró indicaciones para que se realizará lo más inmediato posible la impresión de la nómina, quedando de la siguiente manera: en la semana del pasado 22 de junio, se imprimieron los recibos de pago correspondientes al mes de junio; la semana que inició el lunes 29 de junio se continuo con la impresión de la nómina

correspondiente al mes de mayo y en la semana del 6 de julio se imprimirá lo correspondiente a las dos últimas semanas del mes de abril, con lo cual se normalizará la entrega de recibos de pago, esperando no se presenten nuevos inconvenientes por motivos de salud.

Agradecemos su comprensión para este proceso de pago de salario por listado. Con sus recibos de nómina en mano, tendrán la oportunidad de verificar los pagos del listado, esperamos que dicha conciliación este bien remunerada, El Sindicato a través de la Comisión Obrero Patronal y la Coordinación de Jubilados, estarán al pendiente de cualquier reclamo de parte de ustedes.

FRATERNALMENTE
“UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL”
Ciudad de México, 30 de junio de 2020

Comité Ejecutivo Nacional

Comité Nacional de Vigilancia

Comisiones Nacionales